ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS CORPORATIVOS NECORVESA S.A. CORRESPONDIENTE AL 24 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Coop. Jorge Mahuad, Av. Abraham Calazacón – Lote 3, el día de hoy, martes veinte y cuatro de abril del año 2018, siendo las 11h00, se encuentran reunidos: la Ing. Maribel Yomaira Vega Mero, por sus propios derechos y poseedor del 99% del capital social; el señor Roberto Efraín Vega Valdiviezo, por sus propios derechos y poseedor del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Roberto Efraín Vega Valdiviezo y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Bárbara Bustamante Neira.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2017.

2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.

3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2017.

4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.

5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2016-2017 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2017.

6.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

Santo Domingo – Ecuador
Telfs: 023778252 /0997623088 *e-mail: necorvesa@hotmail.com*

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA

Por medio de la Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6. DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA

La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido durante el periodo 2017:

Santo Domingo – Ecuador
Telfs: 023778252 /0997623088 *e-mail: necorvesa@hotmail.com*

Utilidad Bruta:	USD $	3.656,65
15% Participación Trabajadores.....	USD $	548,50
Impuesto a la Renta.....	USD $	1.719,67
UTILIDAD NETA	USD $	1.388,48

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

Firman todos los presentes.

Sr. Roberto Efrain Vega Valdiviezo
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Bárbara Bustamante Neira
SECRETARIA AD-HOC

Ing. Yomaira Vega Mero
ACCIONISTA

Santo Domingo – Ecuador
Telfs: 023778252 /0997623088
e-mail: necorvesa@hotmail.com